

de la sociedad absorbente será a partir del 1 de enero de 2001.

De conformidad con los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace mención al derecho que asiste a los accionistas y acreedores de cada una de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos y el Balance de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en el plazo de un mes contado desde la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión, de conformidad con lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Melilla, 24 de julio de 2001.—El Apoderado, Vicente J. Berná García.—44.660.

y 3.ª 27-8-2001

MINIBOX, S. A.

En la Junta general de la sociedad «Minibox, Sociedad Anónima», celebrada el 1 de julio de 2000, se acordó, por unanimidad la disolución de la Sociedad que en lo sucesivo girará como «Minibox, Sociedad Anónima», en liquidación, nombrando como Liquidadora única a doña Gloria Martín-Chico Bos.

Las Rozas (Madrid), 2 de julio de 2000.—La Liquidadora única, Gloria Martín-Chico Bos.—44.688.

MUEL, S. A.

Sociedad unipersonal

La Junta General Ordinaria, celebrada el 27 de junio del 2001, ha acordado:

Primero.—Cambiar su actual denominación por la de «Lynx Consultores Logísticos, Sociedad Anónima».

Segundo.—Reducción del capital social actual a 61.000 euros (10.149.546 pesetas), que quedará representado por 1.000 acciones de 61 euros cada una, siendo la reducción de 29.850.454 pesetas, que será satisfecha a los accionistas.

Tercero.—Cambio de objeto social, que pasará a ser el siguiente: «Los servicios de Consultoría Industrial, desarrollo de Software, implantación venta y alquiler de sistemas, incluyendo Hardware y Software, la post-venta y el mantenimiento de todos los sistemas anteriores y la realización a tales efectos de toda clase de operaciones industriales, comerciales y financieras que sean antecedente preciso o consecuencia necesaria para tales actividades, incluyendo en su caso la compra o toma de participación en otras sociedades».

Madrid, 27 de junio de 2001.—El Administrador único.—44.690.

POLO CAPITAL SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general de accionistas que, con carácter extraordinario, se celebrará a las doce treinta horas, del día 13 de septiembre de 2001, en la calle Serrano, número 55, de Madrid, en primera convocatoria, o el día 14 de septiembre de 2001, en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente, hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de sustitución de la actual entidad gestora de la sociedad por «Morgan Stanley Dean Witter Gestión, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima», sociedad unipersonal.

Segundo.—Propuesta de sustitución de «Banco BSN Banif, Sociedad Anónima» por «Bancoval, Sociedad Anónima», como entidad como depositaria de la sociedad, con la consiguiente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Tercero.—Propuesta de traslado de domicilio social y modificación, en su caso, del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ceses y nombramiento, de Administradores de la sociedad.

Quinto.—Otorgamiento de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, paseo de la Castellana, 32, de Madrid, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los Administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 21 de agosto de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—44.761.

PORTOPINO, S. L.

«Portopino, Sociedad Limitada», anuncia que la Junta general universal de socios, celebrada el día 20 de julio de 2001, acordó la disolución de la sociedad y que el Balance final de la liquidación es el siguiente:

| | Pesetas |
|-------------------------|---------|
| Activo: | |
| Tesorería | 547.777 |
| Total Activo | 547.777 |
| Pasivo: | |
| Capital social | 500.000 |
| Reservas | 31.055 |
| Acreedores socios | 16.722 |
| Total Pasivo | 547.777 |

Málaga, 2 de agosto de 2001.—El Liquidador.—44.463.

PRINTER INDUSTRIA GRÁFICA, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad unipersonal absorbente)

NOVO SISTEMA ACTUACIONES Y SERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad unipersonal absorbida)

ROTEDEC, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbida)

COBRHI, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbida)

Las Juntas generales de las entidades indicadas han acordado con fecha 22 de agosto de 2001 la fusión de las mismas mediante la absorción de «Novo Sistema Actuaciones y Servicios, Sociedad Limitada», «Rotedic, Sociedad Anónima» y «Cobrhi, Sociedad Anónima», por «Printer Industria Gráfica, Sociedad Anónima», con disolución sin liquidación de las compañías absorbidas.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de dichas sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a dichos acuerdos en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio de fusión según lo establecido en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Vicenç dels Horts, 23 de agosto de 2001.—La Administración Social.—44.633.

y 3.ª 274-8-2001

PROMOCIONS LLARS CUBELLES 98, S. A.

En la Junta extraordinaria y universal de accionistas celebrada en el domicilio social el día 28 de febrero de 2001, se acordó, por unanimidad, disolver y liquidar simultáneamente, la sociedad, siendo el Balance final de liquidación del siguiente tenor:

| | Pesetas |
|----------------------|------------|
| Activo: | |
| Deudores | 29.232.121 |
| Tesorería | 482.002 |
| Total Activo | 29.714.123 |
| Pasivo: | |
| Capital social | 15.000.000 |
| Reservas | 14.714.123 |
| Total Pasivo | 29.714.123 |

Cubelles, 28 de febrero de 2001.—Los Administradores mancomunados, Antonio Moya Yuste y Modesto Berlanga Romero.—44.380.

PROTECSA, TECNOLOGÍA Y PRODUCTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General extraordinaria de accionistas

Se convoca a todos los accionistas a Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, el día 17 de septiembre de 2001, a las once horas, en el domicilio social (calle Telesforo Aranzadi, 4, primero izquierda), y en segunda convocatoria, al siguiente día, 18 de septiembre de 2001 a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales presentadas por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Cese del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ampliación del número de miembros del Consejo de Administración a cinco Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de nuevos Consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta.

A partir de la publicación de esta convocatoria está a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, la documentación correspondiente a los citados puntos del orden del día a los efectos de su examen y estudio previos, asimismo, pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, cualquiera de los documentos correspondientes a los referidos puntos que se van a someter a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 17 de julio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—44.375.